



Sistematización práctica profesional diseño e implementación del formulario de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Sexta División del Ejército Nacional en Florencia (Caquetá)

Presentado por

Wiliam Yecid Comba Rondón ID 709817

Corporación Universitaria Minuto de Dios “UNIMINUTO”

Rectoría Regional Sur

Sede Florencia (Caquetá)

Programa de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo

Septiembre del 2023

Sistematización práctica profesional diseño e implementación del formulario de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Estado Mayor Sexta División del Ejército Nacional en Florencia
(Caquetá)

Presentado por

Wiliam Yecid Comba Rondón ID 709817

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Administrador en
Seguridad y Salud en el Trabajo

Asesor(a)

Diego Felipe Díaz Tovar

Docente

Corporación Universitaria Minuto de Dios “UNIMINUTO”

Rectoría Regional Sur

Sede Florencia (Caquetá)

Programa de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo

Septiembre del 2023

Dedicatoria

Con el corazón lleno de fe, dedico este trabajo a Dios, quien me ha guiado en cada paso y me ha fortalecido con su sabiduría y amor durante todo este proceso académico, a mi madre Flor Alba Rondón Gómez, mis seres queridos por su apoyo incondicional, a nuestra Universidad Minuto de Dios por brindarnos un ambiente de aprendizaje con valores y principios, así como también a mis profesores y compañeros de estudios por su guía y colaboración.

Que el fruto de mi esfuerzo refleje el compromiso y gratitud hacia todos aquellos que han sido parte de este camino, contribuya a la honra de Dios y sirva como testimonio de mi convicción de que la fe y el conocimiento pueden unirse para crear un impacto positivo en nuestra sociedad.

¡Gloria a Dios en las alturas y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad!

Agradecimientos

Quiero expresar mi agradecimiento a Dios por darme la fuerza y la sabiduría de completar este trabajo, a mi familia, profesores y más que compañeros de estudios, mis amigos y futuros colegas, sus palabras de aliento y conocimientos me han ayudado a crecer durante todo este proceso hacia el éxito académico.

Me siento afortunado de haber tenido como asesor al Docente Diego Felipe Díaz Tovar, su invaluable orientación fue una guía fundamental para el desarrollo de esta sistematización de práctica profesional.

Por último, agradezco a todas las personas de la comunidad universitaria UNIMINUTO, sus valiosos servicios basados en valores hacen todo esto posible.

Contenido

Resumen	9
Abstract	11
1. INTRODUCCIÓN	12
2. JUSTIFICACIÓN.....	15
3. OBJETIVOS.....	18
3.1. Objetivo General	18
3.2. Objetivos Específicos	18
CAPITULO II	19
4. ANTECEDENTES Y MARCO DE REFERENCIA	19
Antecedentes.....	19
4.1. Marco Contextual	20
4.2 Marco Teórico	24
4.3. Marco Legal.....	29
4.4 Marco Conceptual	37
5. PLANEACIÓN Y METODOLOGIA	42
5.1 Planificación de la investigación	42
5.2 Metodología de la investigación.....	42
5.3 Formulación del problema de aprendizaje	44
6. RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA	46
6.1 Diagnostico empresarial	47
6.1.1 Resultados de la evaluación del SGSST.....	48
6.2 Plan de intervención o de trabajo y resultados	49
6.3. Resultados.....	54
6.4 Entrega del Producto final	55

7. APRENDIZAJES	56
8. CONCLUSIONES	58
9. RECOMENDACIONES	60
10. REFERENCIAS	62
ANEXOS.....	67
Figuras	67
Tablas	71

Lista de figuras

Figura 1. Organigrama Administrativo de la Sexta División del Ejército Nacional (DIV06)

Figura 2. Grafica de resultados de la verificación del SGSST de la DIV06 por estándar

Figura 3. Registro de las actividades de la fase diagnostico empresarial

Figura 4. Registro de las actividades de la fase planeamiento

Figura 5. Capturas del Cuestionarios de SST DIV6 visto desde un dispositivo móvil

Figura 6. Prediseños placas de identificación con los códigos QR

Figura 7. Registro del prototipo terminado placas de identificación QR

Figura 8. Registro de las actividades de la fase de Socialización del formulario de SST DIV6 y entrega de las placas QR

Figura 9. Cuestionario de información y actualización para la atención médica,

Figura 10. Cuestionario reporte de accidentes e incidentes.

Figura 11. Cuestionario reporte diario condiciones de salud.

Lista de tablas

Tabla 1. Datos generales del escenario de prácticas

Tabla 2. Descripción sociodemográfica del personal de la DIV6

Tabla 3. Actividades desarrolladas y resultados obtenidos en el campo de práctica.

Resumen

La presente sistematización de prácticas profesionales desarrolladas como colaborador activo del Estado Mayor de la Sexta División del Ejército Nacional, detallan las actividades y experiencias vividas en oportunidad de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en un entorno real de trabajo, espacio durante el cual se indago, planifico y establecieron las bases preliminares para la ejecución del proyecto diseño e implementación del formulario de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Estado Mayor Sexta División en Florencia (Caquetá), y de acceso mediante el escaneo de las Placas ID. El cual busca generar una respuesta rápida para la Identificación personal, gestión de información médica, registro de accidentes y condiciones de salud y se presenta como una alternativa destinada a que el personal de la Sexta División reciba una atención eficaz e idónea en casos de accidentes laborales o situaciones de emergencia, así como también la optimización y eficacia en el conocimiento de dichos eventos, y la detección temprana de enfermedades. Para tal fin se hace uso y adaptación de la herramienta en línea Microsoft Forms. Finalmente se hace entrega a la unidad del anteproyecto, como producto final de la práctica profesional en apoyo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y herramienta de valor al Sistema de Vigilancia de Seguridad y Salud de los Trabajadores.

Finalmente, se relacionan las experiencias, enseñanzas y recomendaciones en torno al desarrollo de las prácticas profesionales, las cuales se podría inferir que tuvieron una connotación muy positiva, proporcionando una base sólida en respaldo del proceso investigativo, para lo cual se argumenta y describe los conocimientos y habilidades adquiridas, dejando una orientación propia de la práctica.

Palabras Claves: Sistematización prácticas profesionales, anteproyecto, formulario de Seguridad y Salud en el Trabajo, atención eficaz e idónea, experiencias.

Abstract

This systematization of professional practices developed as an active member of the Sixth Division's National Army Staff details the activities and experiences lived while applying theoretical knowledge in a real work environment. It includes the planning and establishment of preliminary foundations for the design and implementation of the Occupational Health and Safety form for the Sixth Division's Staff in Florencia (Caquetá). The form, accessed through QR Health ID scanning, aims to provide a quick response for personal identification, medical information management, accident records, and health conditions. It serves as an alternative to ensure efficient and appropriate care for personnel in cases of work accidents or emergency situations, as well as optimizing knowledge of such events and early disease detection. Microsoft Forms online tool is used and adapted for this purpose. Finally, the draft is delivered to the unit as the final product of the professional practice supporting the Occupational Health and Safety Management System and serving as a valuable tool for the Epidemiological Surveillance System.

In conclusion, it can be inferred that the professional practices had a very positive connotation, providing a solid foundation for the investigative process. The planning and methodology implemented are described, along with acquired knowledge and skills, leaving a personal orientation derived from the practice.

Keywords: Systematization of professional practices, draft, Occupational Health and Safety form, efficient and appropriate care, experiences.

1. INTRODUCCIÓN

En este informe de Sistematización de práctica profesional realizada en el Estado Mayor de la Sexta División del Ejército Nacional, en el periodo 2023 I, se recopila, ordena, interpreta, documenta y analiza de manera sistemática las experiencias, los conocimientos adquiridos, los retos enfrentados y las soluciones implementadas, con el propósito de extraer aprendizajes significativos fundamentados en el análisis crítico y la investigación. Cuyo producto o resultados obtenidos durante dicha práctica buscan generar conocimiento y brindar *insights* que puedan contribuir al desarrollo en el ámbito de la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como en la mejora continua en futuras intervenciones profesionales.

El Comando de la DIV06, se encuentra ubicado en la zona céntrica de la ciudad de Florencia del departamento del Caquetá, en tanto su personal de colaboradores (militar y civil) está expuesto a múltiples factores de riesgos, siendo el riesgo público uno de los imperantes en el departamento, frente a esta situación la Defensoría del Pueblo ha emitido (06) Alertas Tempranas que advierten sobre situaciones de riesgo frente a los efectos del conflicto armado interno, en lo trascendido del 2023 se han presentado múltiples situaciones de alteraciones al orden público, sumado a esto existe la problemática relacionada con los delitos de Hurto y la preocupación por el alto índice de accidentes de tránsito, que han dejado a personas gravemente heridas con una ocupación de Unidad de Cuidados Intensivos UCI que ha llegado al 95% en la ciudad de Florencia, Caquetá (Caracol Radio, 2023).

Aunado a esto existe preocupación por parte del oficial del Centro de Preservación de la Integridad y Seguridad (CEPSE) DIV06, el cual refiere que a lo largo de su trayectoria como profesional en Salud Ocupacional al servicio del Ejército, ha identificado falencias para la

detección temprana de accidentes, así como el origen de las enfermedades en el personal uniformado y no uniformado, falta de claridad en los reportes iniciales emitidos en este tipo de situaciones. Además de esto, su preocupación corresponde a la efectividad de la atención médica en situaciones como ataques cardíacos, accidentes cardiovasculares, traumas graves y complicaciones obstétricas, entre otros, toda vez que son ampliamente criticadas al no ser oportunas y efectivas como refiere el (Servicio Nacional de Salud United Kingdom National Health Service, s.f.). La (Organización Mundial de la Salud, s.f.) menciona que los servicios de salud de calidad pueden definir de muchas maneras, pero deben ser eficaces, seguro, centrado en las personas, oportuna, equitativo, integrado y eficiente.

De tal forma se hace necesario conocer de manera efectiva las condiciones médicas y de salud que cuenta el personal en tiempo real, para llevar monitoreo y actualizar el Sistema de Vigilancia de Seguridad y Salud de los Trabajadores, tomar decisiones de intervención y control de los riesgos.

Durante el desarrollo de las de prácticas profesionales se plantea en optimización a los procesos y mejora continua, el anteproyecto de investigación diseño e implementación del formulario de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Estado Mayor Sexta División del Ejército Nacional en Florencia (Caquetá), en el cual se busca innovar adaptando las placas de identificación militar o chapa de identificación establecidas en el RGE 4-20.1 reglamento de uniformes, insignias y distinciones del Ejército Nacional de Colombia, las cuales todo soldado sin importar su grado lleva colgando en el cuello mediante una cadena y en el tercer ojal de la bota izquierda, las cuales Datán su origen de 1863 en Estados Unidos durante la primera guerra civil y el afán de los soldados por resguardar su identidad en caso de caer en combate, en la actualidad mantiene su principal función la de la identificación del soldado caído en combate,

adicionando su factor RH para el respectivo tratamiento de emergencia (Mundo Extremo, 2017). Ahora, dando aplicación a las herramientas en línea en este caso Microsoft Forms en combinación con las TICS, permiten el acceso inmediato a la información que se quiera exponer y requerir, mediante el escaneo de un código QR, por tanto, se plantea un formulario para lograr identificar al personal, visualizar y describir sus afecciones, medicaciones y contra indicaciones, entre otros datos de interés para la atención medica de emergencia, así como también la posibilidad de realizar una descripción informando en tiempo real hechos, situaciones que generaron accidentes y/o originaron enfermedad de tipo laboral, como las condiciones médicas diarias, tratamientos recibidos, entre otros. Una vez sea diligenciado y enviado el formulario es de conocimiento de los SEPSES y CEPSES, responsables de verificar y actualizar la información del personal y retroalimentar el sistema de vigilancia de Seguridad y Salud de los Trabajadores, permitiendo así la toma de acciones eficaces que reduzcan de manera considerable afecciones relacionadas con la Seguridad y Salud en el Trabajo del personal del Estado Mayor de la DIV06.

2. JUSTIFICACIÓN

La implementación del formulario planteado y su acceso mediante el código QR impreso en las placas de identificación militar, inciden en la seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores del personal de la Sexta División al permitir un seguimiento preciso de su estado de salud, facilitar la atención médica oportuna, proporcionar información vital en casos de emergencia y generar reportes que ayuden a identificar tendencias y áreas de mejora en la Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del Oficial CEPSE. Contribuyendo a una mejor prevención de riesgos, principalmente ante la complejidad que representa el riesgo público, así como también permite una respuesta más efectiva ante situaciones médicas y una gestión más eficiente de la salud de los trabajadores. El cual permitiría conocer la información relacionada con sus datos básicos e información médica. Por otro lado, el usuario, el personal de los organismos de emergencia, compañeros de trabajo, entre otros, puede diligenciar el formulario de reporte de accidentes, indicando las lesiones sufridas, lugar al cual fue trasladado, personal a quien se informó de los hechos, tratamiento recibido y demás información de interés. La cual en casos de emergencia y/o situaciones de combate se consideraría vital.

A la vez que se promueve el sentido de responsabilidad por el usuario o empleado al cual se le sea asignada el formulario de SST y su placa de identificación, de dar a conocer sus condiciones de salud y efectos adversos que venga presentando ya sea por actividades relacionadas con el trabajo como fuera de este. Esto permitirá en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo optimizar de manera eficaz el Vigilancia de

Seguridad y Salud de los Trabajadores y la atención a los accidentes laborales; considerando el presente proyecto de gran aporte para la SST a nivel organizacional.

La relación que existe entre el Programa de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo y el formulario de SST planteado, radica en que se presenta como una herramienta útil para recopilar información de importancia que contribuya a la gestión y seguimiento de la salud y seguridad de los trabajadores en tiempo real, permitiendo identificar las causas inmediatas de accidentes o incidentes al permitir la participación de los trabajadores y/o personal de atención de emergencias.

El Ejército Nacional de Colombia en su Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, se compromete a planear, desarrollar, verificar y hacer el mejoramiento continuo del SG SST, con el fin de proteger la Seguridad y Salud del personal Militar, civil orgánico de la Fuerza, contratistas y subcontratistas; previniendo los accidentes y enfermedades en el servicio por causa y razón de este. Por tanto, la Sexta División en compromiso al cumplimiento de estas políticas debe plantear estrategias en aras de garantizar la Seguridad y Salud de sus colaboradores, identificando falencias, optimizando y garantizando procesos que permitan el crecimiento de estas.

El Boletín Estadístico mensual enero – mayo del 2023 del Grupo Centro de Referencia Nacional Sobre Violencia GCERN del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, las muertes violentas en el municipio de Florencia, Caquetá 14 Corresponden a homicidios, 13 a eventos de transporte público, 6 de manera accidental y 7 por suicidio para un total de 40 y las lesiones no fatales sumarian 471 en este mismo periodo (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2023). Asimismo, el Observatorio Nacional de Seguridad

Vial (ONSV) indica que en el periodo de enero – marzo del 2023 se registraron un total de 10 personas fallecidas por siniestros viales, demostrando un aumento del 28.21% en comparación con los promedios enero – marzo de los años 2018 – 2022, para este mismo periodo se registraron 72 valoraciones medico legales a personas lesionadas demostrando un aumento del 146.58 % en comparación con el promedio. (Nova, 2023). Intrínsecamente relacionado con los factores de riesgos públicos a los cuales se encuentra expuesto el personal de la Sexta División.

(Mandirola Brioux) indica; “Los errores de identificación de pacientes son la segunda causa de error médico, por lo cual se requiere que se tomen medidas y se haga una autocrítica. La informática y las técnicas de OM aportan elementos de suma importancia para minimizar este problema”.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Sistematizar la práctica profesional en el proceso de diseño e implementación del formulario de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Estado Mayor Sexta División del Ejército Nacional en Florencia (Caquetá)

3.2. Objetivos Específicos

Contextualizar las prácticas profesionales y el producto obtenido en aporte al SGSST describiendo la forma, metas trazadas y técnicas utilizadas para su desarrollo, así como también las informaciones previas, conceptos y enfoques que se utilizaron como base.

Describir de manera sistemática las experiencias, retos y soluciones implementadas durante el desarrollo de la práctica profesional diseño e implementación del formulario de Seguridad y Salud en el Trabajo para Sexta División.

Documentar la experiencia durante el desarrollo de las prácticas profesionales en la DIV06 en áreas de evidenciar aprendizajes significativos y los resultados obtenidos.

CAPITULO II

4. ANTECEDENTES Y MARCO DE REFERENCIA

Antecedentes

Los avances tecnológicos han dotado de herramientas a las empresas para optimizar sus procesos reduciendo costos, aumentando su producción a la vez que disminuye o elimina algunas de las actividades peligrosas desarrolladas por sus colaboradores, garantizándoles su Seguridad y Salud en el Trabajo. Muchas organizaciones han implementado la utilización de dispositivos móviles y otras tecnologías en los lugares de trabajo y en el desarrollo de actividades consideradas de alto riesgo, los cuales permite hacer seguimiento, registro, reportes, verificaciones y demás en tiempo real por parte de los encargados de la (SST).

El Libro de consulta del tercer foro sobre las TIC en la Agricultura, refiere. La recopilación de datos, el monitoreo y la evaluación, son tareas complejas metódicas y de mucho tiempo, en el pasado su desarrollo se realizaba de manera escrita, haciendo este un proceso propenso a errores, dificultando su realización a gran escala y aumentando los costos. Las TIC han reducido efectivamente estos problemas, a través los teléfonos móviles, las computadoras portátiles al igual que las aplicaciones para crear encuestas digitales y que permite los usuarios cargar datos en tiempo real. (Banco Mundial, 2012).

Por otro lado, los Códigos QR son una herramienta creada desde 1994 por un equipo dirigido por el ingeniero Masahiro Hara de la compañía japonesa DENSO WAVE y como una alternativa para acceder a contenidos y tramites sin contacto y de manera eficaz; permitiendo la comunicación y captura de datos a través de smartphones y tabletas, ganando popularidad como herramienta utilizada para prevenir el contagio del coronavirus y actualmente es utilizada en las

diferentes tareas del día a día de las empresas industriales, oficinas, centros educativos, aeropuertos, bibliotecas, restaurantes, hoteles, autobuses, entre otros. (ReasonWhy, 2020).

(DENSO WAVE, s.f.) desea que el Código QR sea utilizado por el mayor número de personas posibles, razón por la que ha renunciado a los derechos de patente, por tanto, cualquier persona puede obtener especificaciones sin preocuparse por su aplicabilidad. Desde el año 2000 el Código QR fue aprobado como estándar internacional demostrando así su acogida no solo en Japón.

Los códigos QR son especialmente utilizados en el sector comercio e industrial por su eficiencia en brindar información al cliente sobre productos y/o servicios, a su vez que facilita tramites como el tipo de servicios que se desea y la realización de pagos por medios electrónicos.

4.1. Marco Contextual

El Comando de la Sexta División del Ejército Nacional, se encuentra ubicado en el barrio centro de la ciudad de Florencia, departamento del Caquetá, desarrolla actividades de tipo administrativo (oficinas), entre sus tareas se encuentra realizar desplazamientos a otras unidades militares en cumplimiento de las distintas actividades como inspecciones, reuniones, entre otras. Por otro lado, cuenta con un personal que desarrolla actividades de carácter operativo entre los cuales están el personal de servicios generales, encargados de la seguridad física (escolta e instalaciones), personal de mantenimiento y conservación de activos fijos (instalaciones, equipos de cómputo, material de guerra, comunicaciones, demás máquinas y elementos habituales de oficina). Cuenta con una planta de más de 80 colaboradores, once (11) de los cuales son no uniformados o personal civil.

Tabla 1. Datos generales del escenario de prácticas

Sexta División del Ejército	
Sector	Público
Ubicación	Calle 16 No. 16 – 00 Barrio Centro Florencia (Caquetá)
Actividades	<ul style="list-style-type: none">• Administrativas internas.• Verificación de procesos, actos y condiciones de seguridad a unidades subalternas.• Operativas (Servicios generales y mantenimiento)• Seguridad interna y perimetral.
Encargada	Supervigilancia a unidades subalternas de los departamentos del Caquetá, Putumayo y Amazonas.
Personal	Militar y civiles de planta. Total (80).
Nivel de Riesgo	V
E-mail	div06@ejercito.mil.co

Fuente: Elaboración propia

Misión

La Sexta División del Ejército Nacional conduce operaciones terrestres unificadas bajo el concepto doctrinario Conjuntas, Coordinadas, Interinstitucionales y Multilaterales a partir del 01-ENE-2023 en la jurisdicción terrestre asignada de los departamentos del Caquetá, Putumayo, Amazonas, el municipio de Piamonte y 14 veredas de Santa Rosa – Cauca, para derrotar las amenazas internas y externas protegiendo el Estado, a su población y sus recursos. (Ejército Nacional, s.f.)

Visión

Ser una División legítima, disciplinada, moderna, profesional, entrenada, afianzada en sus valores, con la moral en alto, capaz de neutralizar las amenazas internas y externas en el cumplimiento de su misión, contribuyendo a la consolidación del control institucional del territorio y el desarrollo de la Nación (Ejercito Nacional, s.f.).

Valores

Son Convicciones en las que se sustenta el actuar del Soldado y de todos los miembros que conforman la institución.

- Respeto: Consideración por todas las personas y su dignidad, los compañeros superiores, por uno mismo y su familia.
- Honestidad: Actuar con decencia, decoro, compostura, honradez e integridad de acuerdo con su conciencia.
- Lealtad: hacia las personas, los superiores. Compañeros y subalternos.
- Valor: Coraje y osadía para enfrentar los desafíos y retos que la misión impone para reconocer los errores y decidirse a rectificar.
- Prudencia: Sabiduría práctica para ejecutar y tomar decisiones acertadas en diferentes situaciones.
- Constancia: Actitud hábito, sin interrupción, persistencia, tenacidad y perseverancia para obtener los objetivos.
- Solidaridad: Responder con acciones humanitarias, ante situaciones que ponga en peligro la vida, la paz, el orden y la seguridad de la población.

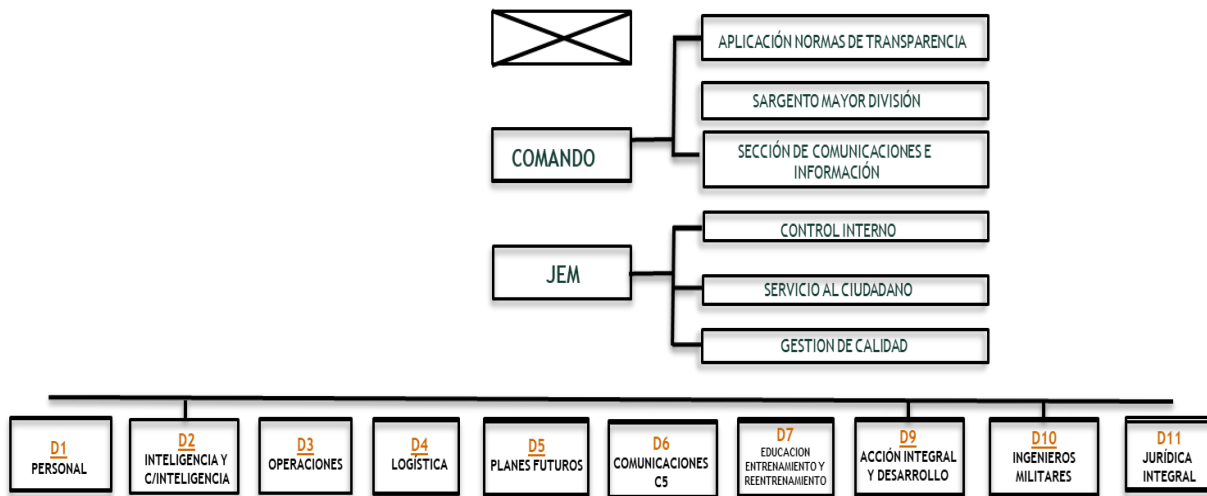
- Fidelidad: hacia las instituciones, la patria, la familia, la constitución y la ley.
- Transparencia: Honor y rectitud en las acciones que se emprende por la patria, siendo impenetrables ante la corrupción y actuando según la Constitución Nacional y la ley.

Principios

Los principios generales y normativos le imponen al Ejército el respeto y aplicación de la Constitución y la ley y, por lo tanto, de los DD. HH. Y el DIH, y son consistentes con el significado atribuido a la Constitución, a lo que en ella se protege y a su poder vinculante sobre el Ejército. (Ejército Nacional, s.f.)

Organigrama

Figura 1. Organigrama Administrativo de la Sexta División (DIV06)



Fuente: Elaboración propia

4.2 Marco Teórico

Según el (Observatorio de la Seguridad y Salud, 2023), refiere que para el primer trimestre del 2023 en Colombia se presentaron 136.299 Accidentes de Trabajo una tasa de 1,17 AT por 100 trabajadores se puede representar 1.514 eventos diarios, ya para los casos de enfermedades laborales se registraron 3.004 Enfermedades laborales una tasa de 25,81 EL por 100 mil Trabajadores y por último 87 muertes asociadas al trabajo, esto representaría un (01) trabajador muerto al día; el número de accidentes de trabajo aumento 22,4% respecto al 2022; las cifras anteriores pueden referir la necesidad de implementar medidas que conduzcan a garantizar la salud de los trabajadores del personal de colaboradores del Estado Mayor de la Sexta División, quienes en el desarrollo de sus labores diarias no están exceptos de presentar alguna patología relacionada con el trabajo o sufrir un accidente laboral. Las TICS, pueden jugar un papel clave como medida para velar por su atención médica y seguimiento de las condiciones de salud de los Trabajadores.

La 317ª reunión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) examina la magnitud y el carácter dinámico de las enfermedades profesionales y los retos relacionados con su prevención. Refiere que cuando las medidas de prevención y control en el trabajo fallan, pueden aparecer enfermedades profesionales. Observando un aumento de nuevas enfermedades profesionales como los trastornos mentales y musculoesqueléticos, se calcula que cada año en todo el mundo se producen cerca de 2,02 millones de muertes por enfermedades laborales, mientras que los casos anuales de enfermedad laboral no mortal son de aproximadamente 160 millones, las cuales causan sufrimientos a las víctimas y sus familias, adicional a esto suponen importantes pérdidas económicas para las empresas. Ya dentro de las actividades mundiales de prevención de las enfermedades profesionales se expone la necesidad

de un esfuerzo para afrontar la “invisibilidad” de las enfermedades de origen laboral. La lucha contra estas debe ser fundamental en los programas nacionales y mundiales de prevención. Por tanto, requiere intensificarse los esfuerzos para recopilar datos pertinentes y llevar a cabo investigaciones sobre las situaciones locales. Los resultados obtenidos se incorporarían en programas de sensibilización y promoción a fin de desarrollar una mejor comprensión de la importancia y la necesidad de una acción urgente en favor de la prevención de las enfermedades profesionales entre todas las partes interesadas. (Oficina Internacional del Trabajo, 2013).

Gonzalez Argote y Garcia Rivero, (2016) proponen en su artículo de investigación, las aplicaciones de los códigos QR en las ciencias de la salud, proponer algunas alternativas para el Sistema Nacional de Salud Cubano, como un nuevo sistema único de identificación nacional en aprovechamiento a que su lectura puede realizarse desde un dispositivo móvil, permitiendo realizar acciones de forma automática en el propio dispositivo. En la práctica médica evidencia que su implementación ha sido paulatina y utilizados para perfeccionar los sistemas de identificación de pacientes, en la seguridad de los procedimientos quirúrgicos, en la eficiencia y precisión de la prescripción médica, en las ciencias forenses para la identificación de víctimas en desastres industriales, para incrementar la medicación segura en pacientes de la tercera edad, en la educación de pacientes, entre otros. También identificaron estudios como el realizado en China, que demostró que resultaba más factibles y mayor calidad el uso de estos códigos para el reconocimiento, almacenamiento y recuperación de información en las escuelas de medicina, que antes usaban huellas digitales. Por otro En España se codifican con datos de identificación de pacientes que padecen de Alzheimer, con el fin de proporcionarles asistencia médica, donde cualquier ciudadano que se encuentre con una persona con Alzheimer que porte su identificador

podrá leer fácilmente el QR con su teléfono inteligente y obtener información que permita ayudarlo y prestarle la asistencia necesaria, así como contactar con los familiares rápidamente.

García Machín, Ernesto. (2014) en su artículo reflexiones sobre la importancia de la vigilancia epidemiológica en Salud y Seguridad den el Trabajo, revela que este es un proceder necesario para mejorar el accionar preventivo de quienes están al cuidado de la salud de los trabajadores, ya que se hace necesario poseer un nivel de información que permita alcanzar resultados desprovistos de dudas, donde en casi todos los países en desarrollo existen dificultades para obtener la información, debido a las carencias de sistemas de registros apropiados y la tendencia mundial por la crisis al recorte de gastos. En conclusión, se debe mejorar la VSST en función de priorizar los problemas de salud detectados y lograr intervenciones oportunas y efectivas.

(Abundis Espinosa, 2016), plantea la aplicación de encuestas electrónicas como una opción muy útil para obtener evidencias o información, como para contabilizar respuesta y generar estadísticas que permitan interpretar resultados y la toma de decisiones, basados unos costos favorables y la facilidad de difusión y respuestas de estas.

El ejercicio de la actividad militar al igual que la actividad minera, desarrollan actividades de alto riesgo que son necesarias identificar y controlar a fin de prevenir la ocurrencia de eventos no deseados, que pongan en peligro la integridad física de los trabajadores, para estos casos en concreto no brindar una oportuna y adecuada atención medica en casos de emergencia representa un factor fundamental entre la vida o la muerte de los colaboradores. (Cordova Rivas, 2022). Asimismo dentro de su investigación *Evaluación e implementación de un sistema de reporte de investigaciones de incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales bajo la norma*

internacional ISO 45001. Operaciones Seprocal, determinan la necesidad del flujo de comunicaciones y responsabilidades ante un accidente y demás medidas de aporte a la investigación de accidentes y/o eventos no deseados. Propone un procedimiento de respuesta a la emergencia donde exponen la necesidad de indicar el responsable, descripción y registro del evento, activándose un reporte flash, seguido de un reporte preliminar, llegando hasta un reporte final. Para enfermedades de origen laboral se lleva un control de atención, casos un accidente mortal, se informa al ministerio de trabajo. Estudio que permite entrever las características e importancia que conlleva contar con un sistema de reportes temprano para la Seguridad y salud de los trabajadores de alto riesgo.

(Lozano Mosquera, Martínez Bautista, & Narváez Rodríguez, 2019), en su investigación *implementación de una herramienta tecnológica para el reporte de causas inmediatas para los empleados de Proquimes S.A.* exponen que una vez implementado el SGSST de la empresa, se identifica una necesidad que no habría permitido el crecimiento de este y era la poca o nula participación de los trabajadores para realizar el reporte de causas inmediatas pese a las capacitaciones, información que hubiera podido evitar accidentes póstumos, si tuviera una cultura de reporte adecuada, que permitiera identificar falencias y hacer cambios preventivos. Su propuesta busca una herramienta de reportes prácticos y de fácil uso para ser empleada de manera efectiva, en comparación con el formato físico existente y ser notificados en tiempo real con el fin de poder realizar una mejor gestión.

La Institución Educativa Elearning Bureau Veritas de España, dio a conocer un proyecto enfocado en Promover la Seguridad en la actividad laboral y se basa en la implantación y escaneo de códigos (QR) que permiten con el uso de un smartphone acceder a diversa información de manera instantánea sobre la maquina con la que el operario va a trabajar (manual

de uso y mantenimiento, las fichas de riesgos, las medidas preventivas y los usos de EPP), permitiendo al trabajador despejar dudas sobre su funcionamiento y realizar un trabajo seguro. (Bureau Veritas Formación, s.f.).

Por otro lado, (Durango Hincapié , Jaramillo Vásquez , & Sierra Aramburo , 2018) en Medellín, Colombia como trabajo plantearon un “*Sistema de Codificación Inmediata para la Identificación de Pacientes con Limitaciones en la Comunicación o en Casos de Desinformación en el Área Prehospitalaria*”, el cual tiene la iniciativa de incorporar un sistema de identificación por medio del uso de los Códigos de Barra y (QR), con el fin de generar un método estandarizado y de aplicación oportuna y eficaz en pro de pacientes que se encuentre sujetos a factores de riesgos respecto a su enfermedad y/o sus enfermedades bases u otros factores que impidan su comunicación.

En Perú, su Ministerio de Minas implementa el uso de códigos QR para mejorar las condiciones de seguridad y salud en faena de los trabajadores, para lo cual se digitalizo e identifico los riesgos y las medidas de control de cada trabajo desarrollado, optimizando tiempos y procesos (Editor General, 2021).

Asimismo, existen múltiples estudios que guardan relación con la presente propuesta de investigación planteada durante el desarrollo de las prácticas profesionales y permiten entrever las ventajas que representa el uso de las TICS y sus herramientas en línea.

Por último, la información expuesta de la Sexta División se relaciona con el formulario de SST, ya que permite recopilar datos precisos sobre los riesgos y diseñar estrategias efectivas para garantizar su seguridad y salud en el entorno laboral. Además, el formulario planteado, sirve

como un soporte importante para evaluar el impacto de las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo implementadas y tomar medidas correctivas si se requiere.

4.3. Marco Legal

Normatividad Nacional

Constitución política de Colombia 1991: Título II, capítulo 1 artículo 25. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas. Derecho fundamental de los trabajadores y es relevante en el contexto puesto que resalta la importancia de garantizar condiciones laborales adecuadas para proteger la salud y el bienestar en este caso los colaboradores de la DIV6.

Ley 9 de 1979: “Código sanitario nacional”. Normatividad relevante en la salud pública y la seguridad en el trabajo a nivel nacional, se tiene en cuenta las disposiciones sobre la prevención de riesgos profesionales y la promoción de ambientes laborales seguros y saludables, es de vital importancia cumplir con lo ahí establecido (normas y regulaciones) en pro de la Seguridad y Salud de los trabajadores.

Ley 776 de 2002: “Por medio de la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del sistema general de riesgos profesionales”. Se tienen en cuenta las medidas adoptadas que protegen a los trabajadores contra los riesgos laborales, aquellos destinados a garantizar la atención médica y la rehabilitación en casos de accidentes o enfermedades de acuerdo a las actividades laborales de los empleados.

Ley 1266 de 2008 “por la cual se dictan disposiciones del habeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales”. Establece como se debe recolectar, almacenar, utilizar y proteger los datos personales de los trabajadores, así como las medidas de

seguridad y confidencialidad, garantizando así la privacidad y protección de los datos personales de los trabajadores y previniendo posibles violaciones a su intimidad.

Ley 1562 del 2012: “Por medio de la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.” Marco normativo que indica la necesidad de la supervisión de las empresas de alto riesgo de acuerdo con la aplicación del Programa de Seguridad y Salud en el trabajo.

Ley 1581 de 2012 “reconoce y protege el derecho al personal de conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido”. Aporta la manera como se debe recolectar, almacenar, utilizar y proteger los datos personales de los trabajadores, así como los derechos que tienen de conocer, actualizar y rectificar la información recogida.

Decreto 614 de 1984: “Creación de bases para la organización de la salud ocupacional”. Fundamento para establecer bases organizacionales en Seguridad y Salud en el trabajo en el EM DIV6, para la identificación y evaluación de riesgos laborales, la promoción de prácticas seguras, implementación de programas de prevención y control de enfermedades de origen laboral, directrices fundamentales en temas relacionadas con la SST.

Decreto 1562 de 1984 “Reglamenta Ley 9 de 1979 vigilancia y control epidemiológico y medidas de seguridad”. Sirve como base normativa para establecer las preguntas y elementos clave que debe ser considerados en la vigilancia y control epidemiológico laboral, adicional a esto incorporaría las medidas de seguridad para prevenir enfermedades en el trabajo y accidentes laborales en aras de asegurar un entorno seguro y saludable para los empleados.

Decreto 1295 de 1994: “Mediante el cual se determina la organización y administración del sistema general de riesgos profesionales”. Hace parte de las normatividades base para garantizar la protección y bienestar de los trabajadores incluyendo aspectos como la prevención de riesgos laborales, la atención médica y rehabilitación de trabajadores afectados por accidentes de trabajo enfermedades laborales, entre otros aspectos.

Decreto 472 de 2015: “Por el cual se reglamentan los criterios de graduación de las multas por infracción a las normas de seguridad y salud en el trabajo y riesgos laborales”. Aporta a la presente investigación para establecer parámetros y factores a cumplir o a consideración para evitar multas o infracciones y discurrir los montos de estas, es relevante para garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo y promover un entorno laboral seguro.

Decreto 1072 de 2015: “Reglamento del sector trabajo”; Libro 2, parte 2, Título 4, Capítulo 6- SGSST”. Establece directrices de carácter obligatorio para la implementación del SG-SST, las cuales deben ser aplicadas por los empleadores públicos o privados, contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, entre otros, en otras palabras, es el marco normativo para establecer las bases legales y los requisitos mínimos que debe cumplir las empresas en cuanto a la aplicación de un SG-SST.

Decreto 2157 de 2017: “Por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas”. Permite identificar, evaluar y gestionar los riesgos de desastres, así como las medidas de prevención, mitigación y respuesta que debe ser consideradas, como para establecer aspectos

relevantes ante posibles eventos adversos en el entorno laboral y garantizar la continuidad de las operaciones.

Resolución 2400 de 1979: “Mediante el cual se crea el estatuto de seguridad industrial”.

Base fundamental en el anteproyecto de investigación que determina los requisitos mínimos con el objetivo de prevenir accidentes laborales y enfermedades profesionales, siendo una base legal para la implementación de medidas y políticas de seguridad en la DIV6.

Resolución 13437 de 1991 “constituye los comités de ética hospitalaria y se adoptan el decálogo de los derechos de los pacientes”. Marco normativo relevante en el ámbito de la ética hospitalaria y los derechos de los pacientes, su inclusión proporciona un contexto amplio sobre la importancia de la protección de los derechos de los pacientes en el ámbito de la salud.

Resolución 0312 de 2019: “Por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para empleadores y contratantes”. Se basa para determinar el impacto de la estrategia planteada (cuestionario de Seguridad y Salud en Trabajo) sobre los estándares mínimos de la DIV6, con la finalidad de optimizar el objetivo de estos.

Normatividad del Ejército Nacional

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, Base general por la cual se dicta las pautas con el fin de proteger la SST del personal militar, civil orgánico de la Fuerza, Contratistas y Subcontratistas, visitantes, entre otros, buscando prevenir los accidentes y enfermedades en el servicio por causa y razón de este y viabiliza la intervención de medidas para promover y mantener una cultura de Seguridad y Salud en el trabajo.

Política de prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas en el ámbito laboral. Emite pautas específicas sobre los riesgos que integran el consumo de estas y el planteamiento de programas de prevención basados en la concientización referente a los efectos nocivos.

Reglamento RGE 4-20.1 Reglamento de uniformes, insignias y distinciones. Hace parte de las bases fundamentales de la disciplina militar, basados en los aspectos ahí contenidos se adapta las placas de identificación militar como medio de acceso a la información necesaria para la atención medica del personal de la DIV6 y acceso a los cuestionarios de reportes de accidentes y de condiciones de salud.

Directiva Estructural 0224 de 2017 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Ejercito Nacional, direcciona el anteproyecto a los objetivos y/o medidas para promover la prevención la prevención de los riesgos laborales del personal militar y esta enfocada a la identificación, evaluación y control de los riesgos laborales, así como en la promoción de una cultura de prevención y bienestar en el Ejercito Nacional.

Directiva permanente 44 de 2017: Impartir directrices para la planeación, organización, implementación, aseguramiento y mejora continua al SG-SST-EJC. Proporciona lineamientos específicos para fortalecer y optimizar el SG-SST en la institución en la cual hace alusión a aspectos como la identificación de peligros, evaluación de riesgos y el seguimiento a los indicadores de seguridad y salud en el trabajo.

Plan institucional de seguridad y salud en el trabajo, nos permite trazarnos los objetivos a cumplir con el desarrollo de la investigación, así como también las metas y las estrategias para la gestión del a SST en el Ejercito Nacional, siendo un referente clave para enfocarnos en que las

estrategias se planten a prevenir los riesgos asociados con la actividad militar, promoviendo el bienestar físico y mental del personal.

Procedimiento auto reporte de síntomas de personal civil Ley 100 de 1993, permite ser referente para el desarrollo del cuestionario que se plantea en Seguridad y Salud en el trabajo, a su vez que permite optimizar este proceso al implementarse la TICS.

Reglamento de higiene y seguridad industrial, plantea como objetivo proteger la integridad y salud de los trabajadores, así como prevenir accidentes laborales. Su influencia radica en promover practicas seguras en el entorno laboral y garantizar el cumplimiento de normas y procedimientos.

Procedimiento de reporte de Condiciones de trabajo. Base especifica de referencia para establecer información necesaria y requerida en el cuestionario de Seguridad y salud en el trabajo, basados en los lineamientos descritos para realizar reporte de condiciones de trabajo en las unidades militares.

Procedimiento gestión del cambio (establece los lineamientos para evaluar el impacto sobre la SST que puedan generar los cambios con el fin de anticiparse y fortalecer la prevención de accidentes y enfermedades laborales en el personal militar, civil y contratista.

Procedimiento para identificación de peligros, evaluación, valoración del riesgo y determinación de controles. Permite basar las medidas a adoptar en optimización a los procedimientos establecidos por la institución y establecer el presente proyecto como control innovador.

Procedimiento de identificación, acceso, comunicación y evaluación de cumplimiento de requisitos legales y otros. Permite identificar el flujo de actividades, su especificación y responsables para cada procedimiento; normatividad base de comunicación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de Ejército Nacional.

Procedimiento para verificaciones de seguridad. Establece, implementa y mantiene lineamientos para realizar verificaciones de seguridad a los lugares de trabajo con el fin de minimizar riesgos y disminuir la accidentalidad y enfermedad laboral, mejorando continuamente el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo del Ejército Nacional; referencia inicial para el proyecto de investigación basados en la mejora continua y en optimización de los mismos.

Procedimiento de reporte e investigación técnica de incidentes accidentes y otros eventos en militares y civiles. Protocolo de vital actuación para una adecuada investigación técnica, permite identificar las causas raíz de los accidentes e incidentes y prevenir futuros incidentes. El presente proyecto se presenta como una alternativa de apoyo a este procedimiento mediante el uso de las TCIS y en aprovechamiento de su inmediatez para establecer las causas verdaderas.

Procedimiento investigación enfermedad laboral de personal civil ley 100. Permite conocer las condiciones de trabajo que pueden estar asociadas con la aparición de las enfermedades laborales para establecer medidas preventivas y correctivas dirigidas a gestionar los riesgos y disminuir su ocurrencia, fortalecer las condiciones de salud y seguridad de los lugares de trabajo. Se basan las preguntas e información básica a contener en el formulario de Seguridad y Salud en el trabajo, en áreas de conocer las condiciones que pueden estar asociadas a enfermedades laborales en la DIV6.

Procedimiento para la realización de evaluaciones medicas ocupacionales de personal civil ley 100. Nos permite conocer los lineamientos requeridos o hacer tenidos en cuenta en las evaluaciones medicas ocupacionales, orientando así el desarrollo de los parámetros del proyecto de investigación bajo los requisitos descrito y de aporte al procedimiento descrito; El cual serviría de sistema de reporte y control.

La normatividad enunciada hace parte de las referencias legales que viabiliza el presente anteproyecto de investigación al encontrarse en la línea de garantizar la seguridad y salud de los trabajadores, siguiendo así los lineamientos establecidos sobre las condiciones laborales, la identificación y evaluación de riesgos, y la implementación de medidas preventivas entorno a estos. En tanto cumplir con estas disposiciones legales es fundamental para encaminar nuestro anteproyecto y cumplir el cometido de proteger la integridad física y mental de los trabajadores, así como evitar posibles accidentes o enfermedades laborales.

Ahora bien, la normatividad nacional establece unos parámetros base para la adopción de medidas, estrategias, planes, reglamentar criterios, adoptar directrices generales y de carácter obligatorio, determinar requisitos mínimos, evaluar impacto de las estrategias planteadas, centrar una organización para la implementación y cumplimiento del SG-SST en las organizaciones permitiendo la mejora continua, entre otras, con el objetivo principal de proteger la vida y la salud de los trabajadores, reduciendo los riesgos laborales y mejorar las condiciones de trabajo, a través de la implementación de estas normas legales.

En el marco legal del Ejercito, establece lineamientos específicos dentro de la institución, adoptados de acuerdo con la normatividad vigente colombiana y de relación con la Seguridad y Salud en el Trabajo, a su vez que plantea medios y estrategias organizacionales para su

cumplimiento y verificación. El anteproyecto permite entrever que más que cumplir con los requisitos exigidos, se busca optimizar procesos, por tanto, basados en la innovación y el aprovechamiento de las TICs, se va más allá de aquellos parámetros ya establecidos, y basados en la mejora continua, se busca establecer una herramienta de apoyo en caso de accidentes e incidentes laborales, para la detención temprana estos, así como medio para determinar sus causas básicas y de igual medida para las enfermedades de origen laboral del personal de la DIV6.

4.4 Marco Conceptual

Accidente de trabajo: Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte (Ley 1562, 2014, art. 3)

Auto reporte de condiciones de trabajo y salud: Proceso mediante el cual el trabajador o contratista reporta por escrito al empleador o contratante, (para el caso por los medios autorizados por la institución) las condiciones adversas de seguridad y salud que identifica en su lugar de trabajo (Decreto 1072 de 2015 art. 2.2.4.6.2)

CEPSE: Centro para la Preservación de la Integridad y Seguridad del Ejército, la cual investiga, analiza, planea, direcciona y controla todas las actividades orientadas a prevenir las causas que originan los accidentes fuera de combate. (Ejército Nacional, 2005).

Códigos QR: Código bidimensional conformado por la combinación de barras y cuadros, legible por medio de un lector óptico que transmite los datos a un dispositivo de manera rápida. (Diccionario de Inglés Oxford, 2023)

Condiciones de salud: Variables objetivas y de autoreporte de condiciones fisiológica, psicológicas y socioculturales las cuales permiten determinar el perfil sociodemográfico y de morbilidad de los trabajadores. (Decreto 1072, 2015).

Daños y deterioro de la salud: Efecto Adverso en la condición física, mental o cognitiva de una personal (Norma ISO 45001, numeral 3.18)

Desempeño de la Seguridad y Salud en el Trabajo: Se encuentra relacionado con la eficiencia de la prevención de los daños y deterioro de la salud para todos los trabajadores y la provisión de lugares de trabajo que sean seguros y saludables (norma ISO 45001, numeral 3.28).

Detección temprana: Procedimientos que identifican en forma oportuna y efectiva la enfermedad. Facilita su diagnóstico en estados tempranos, el tratamiento oportuno y la reducción de su duración y el daño que causa evitando secuelas, incapacidad y muerte. (Acuerdo 117, 1998, art. 2).

Efectividad: Logro de los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con la máxima eficacia y eficiencia. (Decreto 1072, 2014, art. 2.2.4.6.2 numeral 14).

Emergencia médica: Situaciones en las que requieren acciones y decisiones medicas inmediatas, dada la complejidad de la situación o enfermedad que ponen en riesgo la vida de los implicados. Los encargados de la situación deben tratar al paciente en el lugar que se encuentre con la intención de sacarlo del peligro, posteriormente estabilizar el riesgo y trasladar a un centro médico. (Organización Mundial de la Salud, sf).

Enfermedad laboral: aquella contraída como resultado a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar (Decreto 1562, 2012).

Estado Mayor: Personal que conforma la planta administrativa de una División del Ejército Nacional y es la encargada de la supervigilancia de los procesos desarrollados por sus brigadas territoriales y demás funciones inherentes.

Insights: Percepción o entendimientos significativos y claves obtenidos a través del análisis de información (diccionario Oxford Languages, 2023).

Microsoft Forms: Creador de encuestas, cuestionarios y sondeos de acceso a otros usuarios a responder a él con cualquier explorador web o dispositivo móvil, permite ver resultados en tiempo real a medida que se envían, usa análisis integrados para evaluar respuesta y exportar resultados a Excel para realizar análisis adicionales o asignar notas. (Microsoft, 2023).

Placas de Identificación Militar: Pequeña chapa metálica reglamentaria que todo soldado lleva en el tercer ojal de su bota izquierda y en el cuello, una placa de identificación que tiene grabado su nombre, documento de identidad y grupo sanguíneo.

PREINTEL (Preservación Inteligente): Proceso de mejoramiento de las condiciones relacionadas con el Ejército Nacional, los factores de trabajo, el comportamiento de los integrantes y las condiciones ambientales para impactar positivamente la seguridad y preservar la integridad de los hombres y mujeres de la Institución. (Plan Institucional en Seguridad y Salud en el Trabajo, 2023) (Plan Institucional en Seguridad y Salud en el Trabajo, 2023)

Prevención: Conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de actividad de la empresa con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo. (Ley 31, 1995, art. 4 de España).

Riego Público: Son aspecto, situaciones y/o actos que se viven en espacios públicos y que pueden poner en riesgo la vida, la integridad física, el patrimonio de las personas, se relacionan con el transito y la violencia. (Ministerio del Interior, 2022).

Seguimiento remoto condiciones de salud: monitoreo a distancia del estado de salud físico y emocional de los trabajadores, utilizando dispositivos portátiles, aplicaciones móviles y plataformas en línea.

Seguridad y Salud en el Trabajo: Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo, la protección, promoción y mantenimiento de la salud física y mental y de bienestar de los trabajadores en todas ocupaciones. (Organización Internacional del Trabajo, 2011)

Sistema de Vigilancia de Seguridad y Salud de los Trabajadores: Endientase como el procedimiento que recolecta y analiza la información sobre las condiciones de trabajo y salud de los trabajadores, con el objetivo de intervenir oportunamente para evitar accidentes, enfermedades, cambios fisiológicos y del comportamiento, mejorando sus condiciones de trabajo y calidad de vida. (Ernesto, 2013).

TICS: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, herramientas, equipos, Programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que permiten la compilación, procesamiento,

almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, video e imágenes.

(Ministerio de Comunicaciones, 2008).

5. PLANEACIÓN Y METODOLOGIA

El planteamiento del anteproyecto de investigación diseño e implementación del formulario de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Estado Mayor Sexta División, hace parte fundamental de la presente sistematización, puesto que se plantea como producto de aporte a su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en optimización de sus procesos. Para esto se plantea establecer si el comando de la Sexta División puede adoptar medidas basadas en herramientas tecnológicas que permitan garantizar la debida atención médica a su personal, así como la optimización de los reportes en casos de accidentes.

5.1 Planificación de la investigación

De acuerdo con los resultados obtenidos de la verificación al cumplimiento de los estándares mínimos de SST (Resolución 0312 del 2019, formato de evaluación inicial Suramericana) y el análisis crítico a la información correspondiente, permitió identificar y evaluar los riesgos laborales presentes en la DIV6 y la aplicación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, determinando a su vez procesos que requieren de optimización enfocados ala mejora continua que garantice la integridad de los trabajadores.

Por otro lado, se toma en consideración las diversas ventajas que nos proporciona el uso de las TICS, disponiendo de la oportunidad de perfeccionar los procesos en aprovechamiento de sus ventajas, como el acceso a la información, su inmediatez, la comunicación, la eficiencia, la innovación, entre otras.

5.2 Metodología de la investigación

La presente sistematización de la práctica profesional se basa en una metodología de investigación cualitativa, ya que su objetivo principal es comprender, analizar y documentar

experiencias y su desarrollo, se diferencia de otras investigaciones en su enfoque en la comprensión y en este caso a la mejora del SGSST de la DIV6, en lugar de la generación de teoría o pruebas de hipótesis.

Su alcance es descriptivo puesto que se busca narrar la experiencia que represento la práctica profesional desarrollada en la DIV6, desde el ángulo como estudiante de la UNIMINUTO en el periodo correspondiente es el primer semestre del año 2023, a su vez que se describe el contexto, experiencias, aprendizajes y resultados.

Experimental: Tiene como propósito el determinar las relaciones de Causa- Efecto, para lo cual grupos experimentales se exponen a estímulos de igual forma experimentales y los comportamientos resultantes se comparan con los comportamientos de ese u otros grupos llamados de control.

Se realiza apoyándose en fuentes de carácter documental, en este caso los resultados de la evaluación inicial del SGSST, de acuerdo con los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo Resolución 0312 de 2019 los cuales determinar el cumplimiento e impacto de este en la Sexta División.

Instrumentos / Herramientas de investigación: No se implementaron.

Sublínea línea de investigación UNIMINUTO del Programa actual: Promoción, Prevención, cultura, educación, innovación y emprendimiento en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Chan-Pavon, Miriam V., Mena-Romero, Daniel A., Escalante-Euán, Jesús F., & Rodríguez-Martín, María D. (2018), indica una metodología de tipo descriptiva tuvo como propósito identificar la contribución de las prácticas profesionales en la formación de los estudiantes de

Ingeniería Química, refieren la importancia de que sus compañeros que ya concluyeron con sus prácticas profesionales aporten su vivencia a sus compañeros de semestres inferiores, para orientarlos con base en la experiencia y conocimientos. Promoviendo el aprendizaje y la mejora de las prácticas profesionales, donde se identifica lecciones aprendidas y la formulación de recomendaciones.

Por otro lado, Durán, (2014) refiere que los estudios en la investigación cualitativa es un proceso de indagación focalizado en la descripción y examen detallado, comprensivo, sistematico de un casos definido o situacion particular, donde el análisis incorpora el contexto (temporo-espacial, economico, politico, legal). Permitiendo una mayor comprensión y mayor aprendizaje.

En tanto, la sistematización no es solo un ejercicio de documentación, sino también una oportunidad para el aprendizaje y la mejora continua. Se hace necesario no solo acoger lo que se hizo, también el contexto, los desafíos enfrentados y las lecciones aprendidas.

5.3 Formulación del problema de aprendizaje

Pregunta Problema: ¿Que herramientas tecnológicas puede implementar la Sexta División del Ejército Nacional para agilizar la respuesta ante situaciones de emergencia y pro de la Seguridad y Salud de sus trabajadores?

Se identifica de manera inicial, que la problemática en la Sexta División fue la falta de estrategias en optimización a los procesos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que permitan la debida atención medica de emergencia de sus trabajadores, como el conocimiento oportuno de accidentes, incidentes y enfermedades de origen laboral. Para esto se necesita de una herramienta que permita garantizar los tiempos establecidos y la claridad en los

reportes de estos eventos adversos, a su vez faciliten la consulta de la información necesaria para la debida atención de emergencia, además permita identificar signos tempranos de enfermedades laborales y promueva la adopción de medidas preventivas efectivas que garantice la integridad y calidad de vida de los trabajadores de la DIV6, expuestos a ataques derivados del riesgo público.

Identificación de los participantes: Están conformados por personal civil y militar, funciones realizadas.

- Personal Civil: Asistentes administrativos y personal de servicios generales.
- Personal Militar: Oficiales, Suboficiales y Soldados.

6. RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El desarrollo de las prácticas profesionales tuvo cabida en el primer semestre del año 2023, en el Comando u oficinas administrativas de la Sexta División del Ejército, ubicadas en la ciudad de Florencia, para el inicio se realiza la solicitud y posterior presentación ante quien funge como jefe del área administrativa de la empresa, previo su aval se da inicio a las prácticas profesionales una vez designado al profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo de la DIV6 u Oficial CEPSE como interlocutor. Prácticas profesionales encaminadas al apoyo Oficial CEPSE, el cumplimiento de los requisitos básicos y las tareas desempeñadas por la oficina en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo. Una vez culminada la inducción al campo de práctica, se dispuso un horario y un cronograma de actividades para el desarrollo de estas, a su vez se incluyó espacios que permitieran identificar el producto en apoyo al SGSST de la empresa (producto a entregar), así como espacios de asesorías y desarrollo.

Las actividades más significativas desarrolladas en el marco de la práctica profesional se destacan. La familiarización con la documentación y plataformas existente para la administración de riesgos de la DIV6, la participación a inspecciones al SGSST de las unidades militares subalternas y las verificaciones a sus planes de mejoramiento, la actualización de la matriz de peligro, evaluación y valoración de riesgos, el apoyo en las inspección de actos y condiciones inseguras realizadas al rancho de tropa del Cantón Juanambú, el dispensario médico, sobre los vehículos de emergencia, fiscales y particulares y el apoyo a las capacitaciones de SST al personal de trabajadores..

Para lo concerniente al producto entregable se desarrolló de acuerdo con las fases que se describen a continuación:

6.1 Diagnostico empresarial

Se analiza y documenta diferentes aspectos de la empresa como su estructura organizativa, estrategias, procesos internos, recursos humanos, la conformación de los diferentes comités de SST, entre otros, con el objetivo de obtener una visión clara y objetiva del estado actual de la DIV6, con el fin de identificar áreas de mejora.

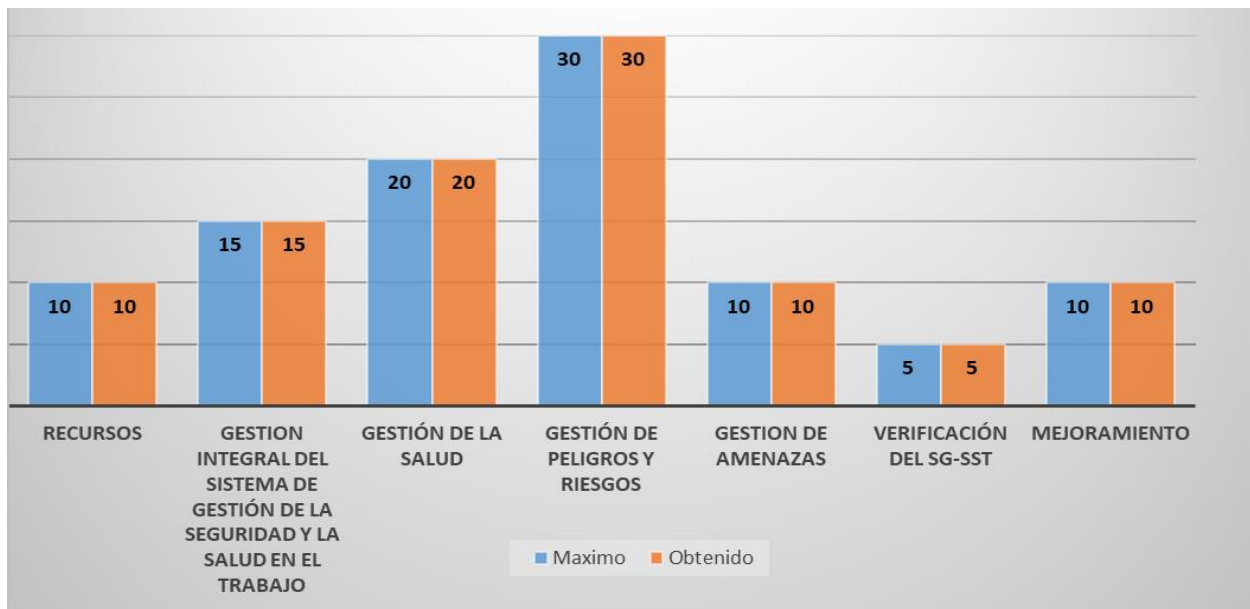
Contextualización en la cual se identificó su nivel organizacional, donde se logró prever que el objetivo en Seguridad y Salud en el Trabajo plasmados dentro del Plan institucional en Seguridad y Salud en el Trabajo son enfocados desde la Dirección de Preservación de la Integridad y Seguridad (DIPSE) tienen como fin desarrollar actividades para disminuir la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades de origen laboral del personal militar y/o civil de acuerdo con la Directiva Estructural No. 0224 del 27 de diciembre de 2017 *Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Ejército Nacional (SG-SST-EJC)*, por tanto la DIV6 basa sus objetivos e indicadores bajo esta normatividad así como el plan en seguridad y salud en el trabajo interno para ser aplicadas a su oficina administrativas y replicadas a las unidades subalternas. En su nivel grupal se identificaron la conformación de los principales brigadas y comités, como el Comité de Preservación de la Seguridad y Salud en el Trabajo (COPRESST), responsable de la promoción, reglamentación y campaña que emite el Comando Superior para prevenir accidentes de trabajo, enfermedades laborales en el personal militar y civil al servicio de la fuerza y de más funciones específicas de quienes lo conforman.

Con la información aportada por parte de la oficina de personal se logra realizar una descripción sociodemográfica del personal que labora en las oficinas administrativas de la DIV06, en aras de identificar el personal objeto de estudio, determinando rasgos relevantes como la edad, áreas de trabajo, situación laboral, nivel educativo, entre otras.

6.1.1 Resultados de la evaluación del SGSST

Basados en la lista de verificación interna para la evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y de acuerdo con los ítems de la verificación inicial de la empresa de seguros suramericana se obtuvo la siguiente información.

Figura 2. Grafica de resultados de la verificación del SGSST de la DIV06 por estándar



Fuente: Creación propia

El nivel de evaluación refleja en el desarrollo de las actividades solicitadas para cada uno de los estándares mínimos verificados, el Comando del a Sexta División ha evidenciado adelantos en el accionar de actividades de capacitación, campañas en pro de la salud y promoción de la seguridad de los trabajadores; falta dar mayor prioridad en temas de seguridad y salud en el

trabajo, el autocuidado, y la inversión en condiciones ambientales laborales seguras y saludables. (ARL SURAMERICANA, 2015)

En las oportunidades de mejora que podemos implementar una vez evaluado y analizados los resultados del SGSST, donde si bien sus resultados son sobresalientes podemos optimizar y fortalecer sus procedimientos, como por ejemplo en la forma en que se recolecta y presenta la información de las condiciones médicas del personal, las cuales pueden llegar a ser cruciales en casos de emergencia y la detección temprana de enfermedades en los trabajadores.

Por tanto, es importante plantearse estrategias innovadoras que garanticen una debida atención medica al personal, optimicen de manera eficaz el conocimiento veraz y oportuno de los accidentes de origen laboral, a su vez permita la detección temprana de enfermedades al facilitar los medios de reportes de condiciones médicas, siendo un aporte fundamental para el desarrollo de programas de prevención de enfermedades laborales en los trabajadores de la Sexta División.

6.2 Plan de intervención o de trabajo y resultados

Partiendo de los criterios de la evaluación del SGSST la Sexta División tiene el compromiso de mantener la calificación y contribuir a la mejora continua de su SGSST, permitiendo garantizar su correcto desarrollo a la vez que simplifica con efectividad los procesos. Ahora en apoyo a los procesos relacionado con la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Oficina CEPSE de la DIV6, se busca establecer una línea para la mejora continua.

Se plantea el uso de las TIC en constante desarrollo posibilitan el planteamiento de nuevas y múltiples estrategias para la identificación de peligros y valoración de riesgos potenciales, facilitando de manera practica y en tiempo real el conocimiento y desarrollo de un accidente de

origen laboral, así como una posible detección temprana de enfermedades y los factores determinantes. Buscando salvaguardar la Seguridad y Salud de los Trabajadores de la DIV6

Fase 1 Diagnóstico: Identificar la veracidad y eficacia en el conocimiento de incidentes y accidentes laborales, verificar los históricos de los reportes de accidentes o incidentes de trabajo y las medidas adoptadas para la oportuna identificación de las enfermedades de origen laboral en la DIV6.

Resultados: Se Identificó falencias y/o traumatismos en la detección temprana de accidentes e incidentes laborales, así como errores de digitación que dejan en duda la veracidad de estos, se pudo entrever las dificultades para la identificación de enfermedades de origen laboral.

Figura 3. Registro de las actividades de la fase diagnostico empresarial



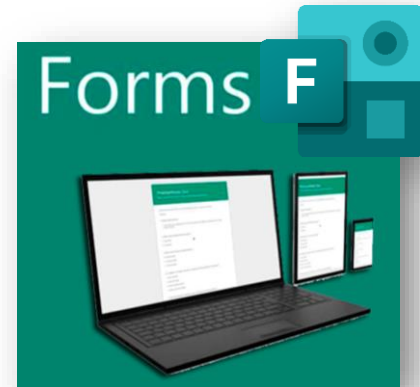
Fuente: Creación propia

Fase 2 Planteamiento: Determinar una herramienta que facilite al CEPSE DIV6 conocer en tiempo real los accidentes o incidentes del personal de colaboradores; así como también permita el seguimiento diario de las afecciones de estos.

Resultados: Se determinó que la herramienta Formularios de Microsoft (FORMS), cumple con las necesidades propuestas, brinda la posibilidad de acceder a un formulario online el cual permite visualizar la información básica y de emergencia de los trabajadores, así como la consigna de datos; permite su acceso mediante el escaneo de un código Quick Response (QR). Adicional a esto genera reportes que pueden ser centralizados y actualizados por el oficial CEPSE.

Los sus códigos QR de acceso, irían impresos en la cara posterior de las placas de identificación militar, respetando así el Reglamento de uniformes, insignias y distinciones.

Figura 4. Registro de las actividades de la fase planeamiento



Fuente: Creación propia

Fase 3 Desarrollo: determinar la información a contener dentro del formulario de SST, elaborar y cargar los formularios del personal de voluntarios, elaborar los diseños de las placas de acceso y su materializar (prototipos).

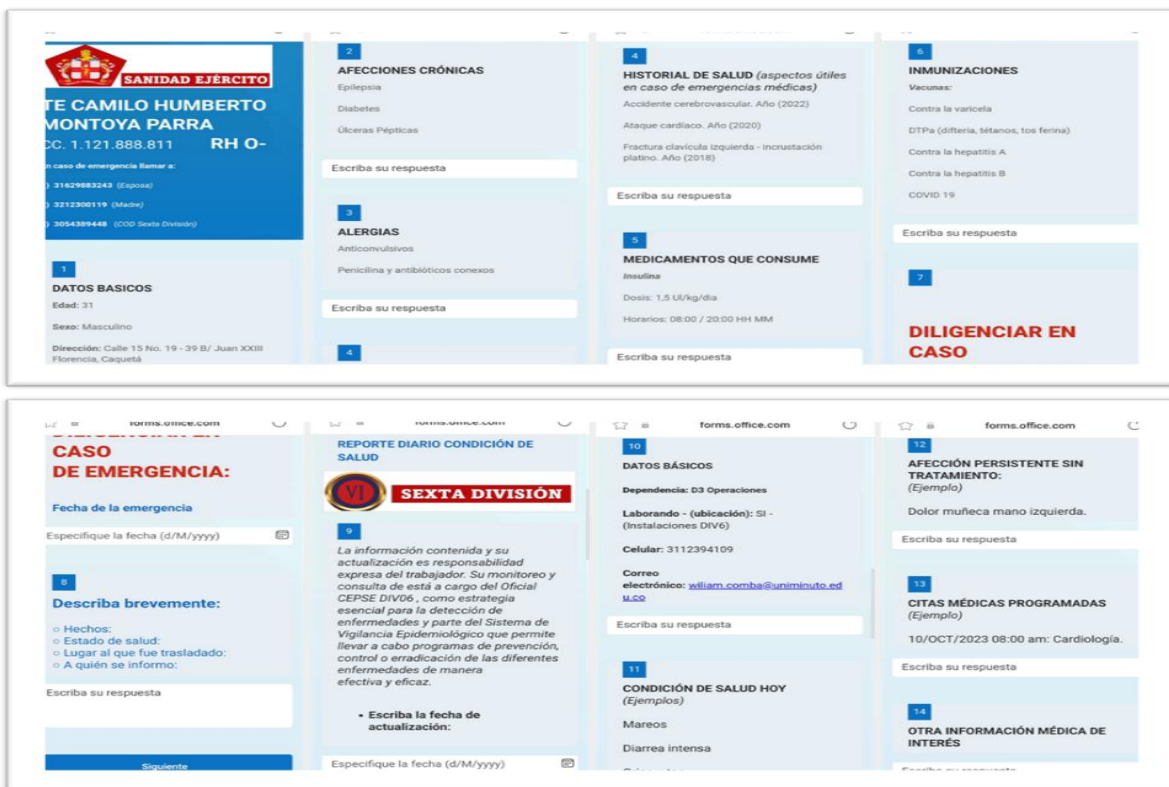
Resultados:

1. Se determinó la información individual útil para la identificación personal cuando se presenten casos de emergencia y/o se requiera atención médica de prioritaria, asimismo la

información a diligenciar para la actualización de los reportes de accidentes o incidentes laborales y reportes diarios a las condiciones de salud de los Trabajadores.

2. Se cargo a la web las encuestas planteadas de cuatro voluntarios en la herramienta Microsoft forms y se generaron los códigos QR individuales.
3. Se elaboro el diseño de las placas de identificación militar para el personal de voluntarios, donde se deja impreso el QR individual en la cara posterior, respetando el Reglamento RGE 4-20.1 Reglamento de uniformes, insignias y distinciones del Ejército Nacional, además se consigna números de contactos de emergencia.
4. Se materializó las placas prototipos con apoyo de la empresa QUICK ID dedicada a la elaboración de accesorios de identificación.

Figura 5. Capturas del Cuestionarios de SST DIV6 visto desde un dispositivo móvil



Fuente: Creación propia desde Formularios Microsoft Forms.

Figura 6. Prediseños de las placas de identificación con los códigos QR



Fuente: Creación propia.

Figura 7. Registro del prototipo terminado placas de identificación QR



Fuente: Creación propia.

Fase 4 Implementación: Hacer entrega al Jefe de Estados Mayor DIV6 y al responsable CEPSE, de la estrategia a implementar en razón a viabilizar la mejora de la Seguridad y Salud del persona de la DIV6 y como apoyo al sistema de reportes inicial de accidentes y/o incidentes y el sistema de vigilancia epidemiológico.

Resultados: Reunión para la entrega, socialización del uso e implementación de la estrategia formulario de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Estado Mayor DIV6, explicando la forma de centralización de la información, su importancia en caso de emergencias y el aporte al Sistema de Vigilancia de Seguridad y Salud de los Trabajadores de la DIV6.

Figura 8. Registro de las actividades de la fase de Socialización del formulario de SST DIV6 y entrega de las placas QR.



Fuente: Creación propia.

6.3. Resultados

Se elabora el formulario de Seguridad y Salud en el Trabajo DIV6 como una estrategia que se adaptada al reglamento de uniformes, insignias y distinciones del Ejército Nacional de Colombia RGE 4-20.1. En el cual establece el uso de las placas de identificación militar por parte del personal uniformado, se adapta y optimiza su función original, la cual es brindar una rápida identificación del soldado caído en combate y su oportuna atención de emergencia bajo condiciones adversas.

Se diseñó y elaboró un prototipo de placas de identificación para el personal de trabajadores de la DIV6, en la cual consigna en su cara posterior un código de QR de acceso a la información personal básica y contactos de emergencia, adicional a esto su información y/o historial médico básico; cuenta con una interfaz que permite consignar información respecto a sus condiciones de salud, ocurrencia de eventos adversos como accidentes y/o incidentes de trabajo por parte de terceras personas como personal de la salud y/o compañeros de trabajo.

Información recibida y gestionada en tiempo real por parte del CEPSE de la DIV6, facilitando el diligenciamiento de los reportes de accidentes y/o incidentes de trabajo, el desarrollo de las investigaciones de estos, el apoyo al Sistema de Vigilancia de Seguridad y Salud de los Trabajadores, la prevención de accidentes, la detección temprana de enfermedades de origen laboral y el desarrollo de programas de prevención de SST.

6.4 Entrega del Producto final

Se expresa los agradecimientos por la valiosa colaboración a través del rol de co-formador al Oficial CEPSE de la DIV6, así como también gratitud por haberme permitido realizar la práctica profesional en el área de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Sexta División del Ejército Nacional.

Se hace entrega del formulario de Seguridad y Salud en el Trabajo para el personal del Estado Mayor DIV6 y el prototipo de las placas QR al Jefe de Estado Mayor de la Sexta División, para su implementación como líder administrativo, coresponde a un informe (anteproyecto de investigación) con sus insumos. Producto final de la práctica profesional en aporte a la optimización del SGSST.

7. APRENDIZAJES

Los aprendizajes adquiridos durante el desarrollo de la práctica profesional fueron fructíferos y satisfactorios. Se destacó la adquisición de habilidades analíticas, la comprensión de procesos implementados en materia de SST basados en un ambiente real y su perfeccionamiento con la experiencia, se adquirió la capacidad para identificar acciones de mejora en el SGSST.

El desarrollo del Diagnostico empresarial a través de la Evaluación del SGSST, permitió identificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades solicitadas en los estándares mínimos, así como plantear estrategias para la optimización de los procesos en pro de la seguridad y salud de los trabajadores, permitiendo el mejoramiento de habilidades en el análisis crítico.

Las actividades desarrolladas en apoyo y acompañamiento al profesional de SST de la empresa, como inspecciones a instalaciones y equipos, condiciones de seguridad, procedimientos de trabajo, Elementos de Protección Personal (EPP), verificaciones de plan de emergencia, así como el diligenciamiento de la respectiva documentación, entre otras, permitió adquirir habilidades practicas basados en la experiencia de un profesional de SST, conociendo así mejor los procesos, logrando comunicar y documentar de manera efectiva los hallazgos y resultados obtenidos.

El apoyo a las capacitación y actividades de concientización al personal de la DIV6, permitieron fortalecer habilidades de comunicación, utilizando un lenguaje sencillo y basado en ejemplos prácticos, haciendo los conceptos complejos fáciles de comprender, asimismo permitió mejorar la capacidad de hablar en público y adquirir habilidades para tratar con preguntas del entorno laboral de los participantes.

Se desarrolla la capacidad para identificar áreas de mejora y la innovación, mediante la elaboración del anteproyecto de investigación formulario de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Estado Mayor DIV6, en aprovechamiento de las TICS y adaptándose al ambiente laboral, permitiendo optimizar los procesos del SGSST; generando un impacto positivo para el escenario de prácticas.

Por último, el aprendizaje de la sistematización de la práctica profesional fomentó la colaboración y el trabajo en equipo, donde se implicó la participación de varios actores e intercambio de conocimientos y perspectivas, fortaleciendo la capacidad de generar soluciones creativas y promover la mejora de la práctica.

8. CONCLUSIONES

La práctica profesional desarrollada en el Comando de la Sexta División en el periodo 2023 I representan un referente en la introducción del campo real de la Seguridad y Salud en el Trabajo, actividades entre las cuales se pueden resaltar la actualización de la matriz de identificación de riesgo y evaluación de peligros, inspecciones a SG SST, verificaciones de actos y condiciones inseguras, capacitaciones y reinducciones a los puestos de trabajo. Se evidencia un impacto positivo y de relevancia el acompañamiento constante de un profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo en el escenario de prácticas.

Se destaca la obtención de conocimientos esenciales desde la experiencia, para la formación de un profesional en SST con el distintivo UNIMINUTO. Como la capacidad de adopción de estrategias en aporte a los procesos del SGSST, basados en el análisis crítico, la innovación y en aprovechamiento de las ventajas de las TIC. Así como el fortalecimiento de las habilidades investigativas, dejando como evidencia el anteproyecto investigativo Formulario de Seguridad y Salud en el Trabajo de la DIV6 y su prototipo de placas QR.

En el proceso se logra identificar la necesidad de acciones en el campo de la seguridad y salud en el trabajo, en esfuerzo para afrontar la “invisibilidad” de las enfermedades de origen laboral. Donde se estableció que las herramientas de las TICS representan un factor clave para identificar y gestionar los riesgos laborales.

El formulario de SST y el prototipo de placas de acceso, se puede considerar como estrategia valida de la DIV6, para la identificación y atención medica prioritaria del personal, así como también se viabiliza como sistema de reportes de condiciones de salud, permitiendo la adopción de medidas para la prevención de accidentes y/o incidentes, la identificación temprana

de enfermedades de origen laboral, sirviendo a su vez de apoyo al Sistema de Vigilancia Epidemiológico y la promoción de programas de prevención.

Los conocimientos adquiridos a lo largo de la formación profesional, permitió inferir las necesidades de optimización del SGSST de la empresa en la cual se desarrollaron las prácticas profesionales a la vez que permitieron plantear y desarrolla una estrategia innovadora en solución a estas necesidades identificadas.

Las TICS se plantean como una herramienta valiosa para el personal a cargo de la seguridad salud en el trabajo ya que facilita múltiples procesos de manera remota y eficaz.

Por último, el desarrollo de las prácticas profesionales representó un desafío a nivel personal, puesto que es necesario superar las dificultades que estas implicaban, como el cumplimiento a los horarios y las actividades propuestas, las exigencias laborales y las responsabilidades académicas. Permitiendo adquirir la capacidad de adaptación y resiliencia, requisitos sin duda fundamentales para los futuros profesionales en SST que se enfrentaran a un mercado laboral cada vez más competitivo.

9. RECOMENDACIONES

Ahondar en investigaciones en un esfuerzo para afrontar la “invisibilidad” de las enfermedades de origen laboral, las cuales se hacen fundamental en los programas nacionales y mundiales de prevención.

Continuar e implementar el anteproyecto de investigación planteado, el seguimiento al impacto al SGSST y la aplicación, evaluación de una prueba piloto dentro de una muestra reducida con personal de las diferentes dependencias de la DIV6.

Aplicación del formulario de Seguridad y Salud en el Trabajo a los más de 12.000 hombres que conforman las unidades subalternas de la Sexta División. Para tal fin se sugiere.

- 1) La asignación de un personal al CEPSE DIV6 que permita.
 - a) Identificar al personal a quien se implementara.
 - b) Recolección de la información y diligenciamiento de los formularios individuales del personal.
 - c) Generación de las bases de datos con los códigos QR e información personal que será plasmada en las placas de identificación.
 - d) Capacitación al personal para implementación de las Placas y diligenciamiento del formulario de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - e) Actualización permanente de la información de acuerdo con los reportes individuales generados.

- 2) Adquirir la suscripción Premium de MICROSOFT 365, esto evitara problemas de almacenamiento de datos al tener disponible 1 TB de almacenamiento en la nube de One Drive.
- 3) Realizar una copia de seguridad (BACKUP) de forma mensual o cada vez que se realicen actualizaciones importantes de la información; esta actividad se puede realizar hasta en 5 cuentas alternas para salvaguardar la información.
- 4) Seguimiento a los reportes de emergencia y vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores, se recomienda ser verificado por los CEPSES Y SEPSES de las unidades y sea quienes realicen las respectivas actualizaciones de manera periódica, a su vez el CEPSE de la DIV6 sea el encargado de realizar las respectiva centralización y copias de seguridad.
- 5) Solicitar y realizar informes con relación a los análisis evidenciados respecto a los reportes de accidentes de trabajo y condiciones de salud de los trabajadores e identificar posibles enfermedades de origen laboral.
- 6) Fortalecer los programas de prevención de enfermedades de acuerdo con los análisis y resultados de los reportes del formulario planteado.
- 7) Fortalecer los programas de prevención de enfermedades de acuerdo con los análisis y resultados de los reportes del formulario planteado.

Por último, es la invitación a no dejar de innovar, para fortalecer los procesos relacionados con la seguridad y salud de los trabajadores.

10. REFERENCIAS

Abundis Espinosa, V. M. (2016). Beneficios de las Encuestas Electrónicas como Apoyo para la Investigación. (Eumed.net, Ed.) Tlatemoani Revista Académica de Investigación.

ARL Suramericana. (2015). Formato de evaluación Inicial.

Banco Mundial. (2012). Las TIC para la recopilación de datos, el monitoreo y la evaluación. e-Agricultura.

Barahona, N., Rodriguez, M., & de Moya, Y. (2019). importancia de la vigilancia epidemiológica en el control de las infecciones asociadas a la atención en salud. Biociencias.

Brieux, H. M. La importancia de la Identificación Inequívoca de Personas en el Sector Salud.

Bureau Veritas Formación. (s.f.). Bureau Veritas Formación.

Caracol Radio. (07 de 01 de 2023). Caracol Radio.

Chan-Pavon, Miriam V., Mena-Romero, Daniel A., Escalante-Euán, Jesús F., & Rodríguez-Martín, María D. (2018). Contribución de la Pasantía en la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Autónoma de Yucatán (México). *Formación universitaria*, 11 (1), 53-62.

Congreso de Colombia. (2012, 11 de julio). *Ley 1562 del 11 de julio 2012 Modifica el Sistema de Riesgos Laborales*. Diario Oficial de Colombia.

Coral, S. (2022, 22 febrero). Los códigos QR simplifican la gestión SSOMA.

Córdova Rivas, V. F. (2022). Evaluación e implementación de un sistema de reporte e investigación de incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales bajo la Norma Internacional ISO 45001. Operaciones Seprocal. Piura.

DENSO WAVE. (s.f.). QR Code Standardización.

Departamento de Persona del Ejército Nacional. (2023, 01 de enero). *Plan Institucional en Seguridad y Salud en el Trabajo*. Dirección de Preservación de la Integridad y Seguridad de Ejército. 01 de septiembre de 2023.

Diccionario de Inglés Oxford. (01 de 07 de 2023). *Oxford University Press*. 23 de 08 de 2023.

Diccionario de Inglés Oxford. (07 de 2023). *Oxford University Press*. 27 de 08 de 2023, de Oxford University Press.

Durán, M. M. (2014). El Estudio de Caso en la Investigación Cualitativa. *Revista Nacional De Administración*, 3(1), 121–134.

Durango Hincapié, J. D., Jaramillo Vásquez, E. K., & Sierra Aramburo, D. (2018). Sistema de Codificación Inmediata para la Identificación de Pacientes con Limitaciones en la Comunicación o en Casos de Desinformación en el Área Prehospitalaria. Medellín.

Editor General. (2021, 29 noviembre). *Gabriela Mistral implementa códigos QR para mejorar seguridad y salud en faena*. Tiempo Minero.

Ejército Nacional. (2023). Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Ejército Nacional. (2005). *Disposicion No° 0009 del 23 de mayo del 2005*. Bogota.
- El Tiempo. (2021, 20 diciembre). Códigos QR: evite ataques que pongan en riesgo su celular.
- Euroinnova. (s.f.). *Qué es urgencia y emergencia según la oms*. 29 de 08 de 2023, de Euroinnova International Online Education.
- García Machín, Ernesto. (2014). Reflexiones sobre la importancia de la Vigilancia Epidemiológica en Salud y Seguridad del Trabajo. *Salud de los Trabajadores*, 22(1), 70-78.
- Gonzalez Argote, Javier, & Garcia Rivero, Alexis Alejandro. (2016). QR codes and their uses in health sciences. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 27(2), 239-248.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2023). Boletín estadístico mensual. Mayo 2023. Recuperado el 31 de 07 de 2023.
- Jefatura del Estado de España. (1995, 10 de noviembre). *Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales*. Boletín Oficial del Estado núm. 269. 29 de 08 de 2023,
- Lozano Mosquera, A. P., Martínez Bautista, A. M., & Narváez Rodríguez, B. A. (2019). Implementación de una herramienta tecnológica para el reporte de causas inmediatas. Bogotá: Universidad ECCI.
- Mandirola Brioux, H. (s.f.). La importancia de la Identificación Inequívoca de Personas en el Sector Salud.
- Microsoft. (2023). *Support Microsoft*. 27 de 08 de 2023, de Microsoft.

Ministerio de Trabajo. (2014, 31 de julio). Decreto 1443 de 2014 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud. Presidencia de la Republica. 25 de 08 de 2023.

Ministerio de Comunicaciones. (05 de 2008). *mintic.gov.co*. 29 de 08 de 2023.

Ministerio del Interior. (2022). Protocolo para el Manejo de Riesgo Público. Bogota D.C.

Ministerio de Salud. (1998, 22 de diciembre). *Acuerdo numero 117*. Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud. 01 de septiembre de 2023.

Ministerio del Trabajo. (2015, 26 de mayo). *Decreto 1072 de 2015 Sector Trabajo*. Diario Oficial de la República de Colombia.

Mundo Extremo. (23 de 02 de 2017). Mundo Extremo. Obtenido de Mundo Extremo.

Nova, D. (2023). Boletín Estadístico Florencia. Florencia: Mayo 2023.

Observatorio de la Seguridad y Salud. (2023). *Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales en Colombia 1° TRIMESTRE 2023*. 01 de septiembre de 2023, de Consejo Colombiano de Seguridad.

Oficina Internacional del Trabajo. (30 de enero de 2013). *Consejo de Administración 317.ª reunión*. 01 de septiembre de 2023.

Organización Internacional del Trabajo. (28 de 04 de 2011). *International Labour Organization*. Recuperado el 27 de 08 de 2023.

Organización Mundial de la Salud. (s.f.). Organización Mundial de la Salud.

Sánchez Guillaume, Jorge Luis. (2018). Un acercamiento a la medicina de urgencias y emergencias. *MEDISAN*, 22(7), 630-637.

ReasonWhy. (18 de 06 de 2020). *ReasonWhy*. 25 de 08 de 2023.


Sanchez Rivero, J., & Enriquez Palomino, A. (2018, 12 de marzo). *ISO 45001*. Organización Internacional de Normalización.

Service Nacional de Salud United Kingdom National Health Service. (s.f.). NHS.

ANEXOS

Figuras

Figura 9. Cuestionario de información y actualización para la atención médica



SANIDAD EJÉRCITO

WILIAM YECID COMBA RONDÓN

CC. 1013621720 **RH O+**

En caso de emergencia llamar a:

- 1) 3228966605 (Esposa)
- 2) 3209844027 (Madre)
- 3) 3214384600 (Hija)

Sección 1

1

DATOS BASICOS

Edad: 31

Sexo: Masculino

Dirección: Calle 15 No. 19 - 39 B/ Juan XXIII Florencia, Caquetá

Escriba su respuesta

2

AFECCIONES CRÓNICAS

Epilepsia

Diabetes

Úlceras Pépticas

Escriba su respuesta

3

ALERGIAS

Anticonvulsivos

Penicilina y antibióticos conexos

Escriba su respuesta



4

HISTORIAL DE SALUD *(aspectos útiles en caso de emergencias médicas)*

Accidente cerebrovascular. Año (2022)

Ataque cardíaco. Año (2020)

Fractura clavícula izquierda - incrustación platino. Año (2018)

Escriba su respuesta

5

MEDICAMENTOS QUE CONSUME

Insulina

Dosis: 1,5 UI/kg/día

Horarios: 08:00 / 20:00 HH MM

Escriba su respuesta

6

INMUNIZACIONES

Vacunas:

Contra la varicela

DTPa (difteria, tétanos, tos ferina)

Contra la hepatitis A

Contra la hepatitis B

COVID 19

Escriba su respuesta

Fuente: Creación Propia desde Formularios Microsoft Forms.

Figura 10. Cuestionario reporte de accidentes e incidentes.

7

DILIGENCIAR EN CASO DE EMERGENCIA:

Fecha de la emergencia

Especifique la fecha (d/M/yyyy) 

8

Describa brevemente:

- Hechos:
- Estado de salud:
- Lugar al que fue trasladado:
- A quién se informo:

Escriba su respuesta

Fuente: Creación Propia desde Formularios Microsoft Forms.

Figura 11. Cuestionario reporte diario condiciones de salud.

REPORTE DIARIO CONDICIÓN DE SALUD

 **SEXTA DIVISIÓN**

9

La información contenida y su actualización es responsabilidad expresa del trabajador. Su monitoreo y consulta está a cargo del Oficial CEPSE DIV6, como estrategia para la detección temprana de enfermedades de origen laboral y parte del Sistema de Vigilancia de SST de la DIV6; el cual a su vez permite el planteamiento y desarrollo de programas de prevención efectivos para el control o erradicación de las diferentes enfermedades.

- **Escriba la fecha de actualización:**

Especifique la fecha (d/M/yyyy) 

10

DATOS BÁSICOS

Dependencia: D3 Operaciones

Laborando - (ubicación): SI - (Instalaciones DIV6)

Celular: 3112394109

Correo electrónico: william.comba@uniminuto.edu.co

Escriba su respuesta

11

CONDICIÓN DE SALUD HOY

(Ejemplos)

Mareos

Diarrea intensa

Gripe y tos

Dolor intenso de cabeza

Dolor muñeca mano izquierda

Escriba su respuesta

12

AFECCIÓN PERSISTENTE SIN TRATAMIENTO:

(Ejemplo)

Dolor muñeca mano izquierda.

Escriba su respuesta

13

CITAS MÉDICAS PROGRAMADAS

(Ejemplo)

10/OCT/2023 08:00 am: Cardiología.

Escriba su respuesta

14

OTRA INFORMACIÓN MÉDICA DE INTERÉS

Escriba su respuesta

Fuente: Creación Propia desde Formularios Microsoft Forms.

Figura 10. Códigos QR personal de la Sexta División.



Fuente: Creación Propia desde Formularios Microsoft Forms.

Anexos

Tablas

Tabla 2. Descripción sociodemográfica personal DIV6

Rango de Edad	20 – 50 años
Grupo Geopolítico	El Personal Militar no pueden intervenir en actividades de partidos o movimientos políticos. Art. 219 C.P.
Área de trabajo	Instalaciones DIV06 cantón militar Juanambú, Florencia (Caquetá).
Situación laboral	Personal en servicio activo y personal civil de planta, desarrollan actividades (operativas y administrativas)
Rango Antigüedad en los cargos	1 a 22 años
Grados	Oficiales, suboficiales, Soldados y Civiles.

Nivel educativo	Bachilleres: 30% Técnicos: 55% Profesionales: 15%
Estado civil	Solteros: 10% Casados: 60% Unión Libre: 8% Divorciados: 5% Unión marital: 17%

Fuente: Creación propia.

Tabla 3. Actividades desarrolladas y resultados obtenidos en el campo de práctica.

ACTIVIDAD	RESULTADOS
Reunión concertación de actividades y horarios de trabajo	Se estableció el horario para el desarrollo de la práctica profesional y los requisitos
Inducción a las prácticas profesionales	Se conoció el manejo del SG SST su organización las herramientas utilizadas, así como las actividades a cumplir por parte de la organización
Asociación respecto a documentación y plataformas existentes del SG SST	
Auditoría Interna al SG SST de la Brigada 12 del Ejercito	Se conoció el manejo del SG SST su organización las herramientas utilizadas, así como las actividades a cumplir por parte de la organización en materia de SST
Actualización de la Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	Se actualiza la matriz de peligros y valoración de riesgos de la DIV06.
	Se culmino la actualizo de la matriz de peligros y valoración de riesgos de la DIV06.
Verificación Higiene industrial	Se culmino la verificación y registro la información necesaria para la elaboración del informe de inspección.
Capacitación Higiene postural	

Capacitación Manejo de cargas	Se realiza la capacitación al personal se toman los registros correspondientes (acta, registro fotográfico y evaluaciones)
Capacitación Planes de Emergencia	
Verificaciones condiciones de seguridad	Se realizo la verificación de seguridad instalaciones, personal, maquinaria y equipo de la DIV06
Verificaciones de Extintores	Se realizo la verificación de extintores en la DIV6
	Se realizo la verificación de extintores en la Décima Segunda Brigada
	Se realizo la verificación de extintores del Batallón de Servicios No. 12
Capacitación Seguridad Vial	Se capacito al personal del comando de la Sexta División en el tema de seguridad vial y se firmó el acta por parte de los trabajadores
Capacitación Seguridad industrial	Se capacito al personal del comando de la Sexta División en el tema de seguridad industrial y se firmó el acta por parte de los trabajadores
Verificaciones condiciones de las instalaciones del dispensario medico	Se realizo las verificaciones a las instalaciones del dispensario médico y se elaboró el respectivo informe
Verificaciones a las condiciones de los vehículos, equipos e insumos de emergencia del Dispensario médico de la DIV6.	Se realizo verificaciones a las condiciones de los vehículos, equipos e insumos de emergencia del Dispensario médico de la DIV6.
Elaboración de informes de inspección	Se elaboraron los de informes de inspección revista dispensario médico de acuerdo con los formatos establecidos
Revisión de informes de inspección	Se realizo las revisiones a los informes con apoyo de gestión de calidad, socialización y entrega de informes de revista al director del dispensario.
Actualización matriz de peligros y valoración de riesgos	Se actualizo la matriz de peligros y valoración de riesgos de la DIV06 de acuerdo con el Software para

	la identificación y análisis de riesgos del Ejército Nacional
Inspección plan mejoramiento SG SST de la Décima Segunda Brigada.	Se realizó la inspección al plan de mejoramiento al SG SST de la Décima Segunda Brigada y los soportes en apoyo con el auxiliar CEPSE.
Se presentó la idea de anteproyecto y se recibe asesoría de diseño de las Placas QR para la identificación personal, sistema de reportes y la atención médica de emergencia. Por parte del diseñador gráfico de la DIV6.	Se obtuvo el diseño de las Placas QR para la identificación personal, sistema de reportes y la atención médica de emergencia.
Se recibió asesoría y se realizó las bases de datos en la herramienta FORMS de acuerdo con la necesidad del anteproyecto de prácticas profesionales	Montaje de las bases de datos en la herramienta FORMS de Microsoft
Asesoría en relación con el anteproyecto de prácticas profesionales	Correcciones respecto al desarrollo de los objetivos del anteproyecto.
	Correcciones respecto a los resultados, conclusiones y recomendaciones para la continuidad
Verificación cumplimiento SG SST del dispensario médico	Se tuvo de conocimiento y apoyo en la inspección al SG SST del dispensario médico.
Inducciones y reinducciones a los puestos de trabajo	Se logra apoyar de manera asertiva en el proceso de inducción y reinducción de los trabajadores

Fuente: Creación propia.